

Quito, 17 de abril de 2019

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LA JUNTA ORDINARIA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TURISA QUITO S.A.**

En cumplimiento de lo estipulado en los Estatutos Sociales de la Compañía y a lo dispuesto por las normas vigentes de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar el informe de las gestiones realizadas así como los resultados financieros durante del ejercicio 2018.

A. INFORME FINANCIERO

En el año 2018 se ejecutó en su totalidad el convenio suscrito con American Express GBT, debiendo Turisa incurrir en varios gastos que le permitan cumplir a cabalidad con el contrato suscrito.

Durante el ejercicio de 2018 Turisa tuvo ingresos brutos de US\$4'519.814, reflejando un incremento del 22.36% con respecto al ejercicio 2017, lo que nos dieron como resultante ingresos netos a la compañía de US\$381.415.18; en el mismo período la compañía tuvo gastos totales por US\$415.864.47; por lo expuesto, si bien es cierto que Turisa amplió su cartera de clientes, el incremento de gastos por representación de la marca y contratación de personal se incrementó de manera considerable, reflejándose en el balance del ejercicio económico del 2018 una pérdida de \$34.449.29. A pesar de la pérdida la compañía todavía tiene una situación patrimonial favorable ya que mantiene unos activos totales de US\$371.096.64 con relación a un pasivo total de US\$. 256.480.61 dólares.

Por otra parte, se han cumplido cabalmente con las obligaciones contraídas con las entidades de control durante el ejercicio 2018, como son el IESS, la Superintendencia de Compañías, Impuesto Predial, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, quedando pendiente aún el rubro de patentes municipales por el 2018 debido a que hemos tenido que priorizar el pago básicamente de impuestos con SRI y pago de nómina.

B. COMERCIALIZACION Y VENTAS

Se ha logrado manejar toda el área comercial, incluido American Express GBT, gracias al apoyo de todo el personal, logrando con éxito la migración de varias nuevas compañías a Turisa. Durante el ejercicio económico 2018 se incrementaron las ventas con relación al año 2017 en un 22.36%, equivalente a la suma de US\$826.000,00 aproximadamente.

C. RECURSOS HUMANOS

En este período, como había mencionado anteriormente, se incrementó personal para atender a todos los clientes de American Express GBT. Por otra parte, se liquidó a personal antiguo que se separó de la compañía, razón por la cual se debió acceder a un crédito hipotecario para satisfacer los haberes de los ex empleados



D. OTRAS GESTIONES:

Se inició el trámite para realizar la facturación electrónica como parte de una disposición del SRI, habiendo implementado dicho servicio con éxito en enero de 2019.

Por otra parte, se cambió el modelo de venta a través de tarjetas cautiva para la compra en Turisa de los pasajes aéreos y hoteles.

Se renovaron los reglamentos de seguridad ocupacional, el personal recibió capacitación sobre el uso de extintores y se formó el respectivo comité paritario y se cumplió con el registro del programa de prevención de riesgos psicosociales en el trabajo.

Con el afán no sólo de cumplir con las disposiciones de la IATA y AMEX GBT, sino para mejorar día a día el servicio que brindamos, se realizaron capacitaciones eventualmente en la compañía.

Turisa continuó con el proceso de negociación con operadores y hoteles para el manejo de turismo receptivo y emisor, tanto local como internacional, para tratar de elevar los ingresos por ventas del viajero individual.

E. CONCLUSIONES

El balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018, reflejan tanto la situación real del país como la dura realidad que atraviesa el negocio de agencias de viajes y que le ponen en una situación difícil a Turisa.

A esto se suma en los gastos que la compañía ha incurrido, especialmente liquidaciones de personal, que mermaron en nuestra liquidez.

Sin otro particular, agradezco por su confianza y reitero mi compromiso con TURISA.

Atentamente,



ALVARO PÉREZ SALAZAR
GERENTE GENERAL